

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

HITEK ECUADOR CIA. LTDA.

CELABRADA EL 3 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10H00, en esta ciudad de Quito, Pinta E5-38 y Juan León Mera. Edif. Royal Pacific piso 2do, concurren los socios de la compañía **HITEK ECUADOR CIA. LTDA.**

- Rafael Michel Klug Unger, quien comparece por sus propios y personales derechos
- Fernando Benjumea Parra, quien comparece por sus propios y personales derechos

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016
3. Resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas

Actúa como presidente de la Junta el señor Fernando Benjumea Parra y como secretaria Nancy Yolanda Navarrete Flores quien también se encuentra presente.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías Vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA
ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

El presidente da lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por la Junta General de Socios.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

La Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES Y/O PERDIDAS

La Administración de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2016, la compañía arrojó una utilidad contable de \$ 372,27 y una pérdida tributaria de \$ 2.220,82.

Estos resultados son porque es el primer año de operación de la Empresa.

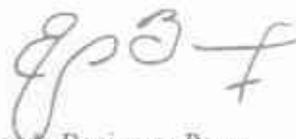
Por no haber otro asunto que tratar, por secretaría se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes



Rafael Michel Klug Unger

Socio

Gerente General



Fernando Benjumea Parra

Socio

Presidente



Nancy Yolanda Navarrete Flores

Secretaria